



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

20/06/2012

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Julia Torres, Valeria Schapiro, Margot Paulino, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes:

I ASUNTOS DEL ÁREA

1

Solicitud presentada por la Dra. Gloria V. López para la renovación de la contratación de Natalia Ríos como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Natalia Ríos como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 3.805 (pesos uruguayos tres mil ochocientos cinco), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de julio de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

2

Solicitud presentada por el Dr. Enrique Pandolfi, para la contratación de Florencia Parpal como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Florencia Parpal como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 4.935 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos treinta y cinco), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de julio de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

3

Solicitud presentada por la Dra. Ana Fernández para la renovación de la contratación de Laura Pinelli como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Laura Pinelli como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.848 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y ocho), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de seis meses a partir del 1° de julio de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)
